



Citar este número al responder:
0742-932472023

Guadalajara de Buga, 18 de septiembre de 2025

Señores:

ORLANDO ESCOBAR LOPEZ
JOHN JAIRO LIBREROS RENGIFO
JOHN EDWARD PALACIOS BOCANEGRA
Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a Notificación.

Comendidamente me permito citarlas a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0742 – 9980 del 19 de agosto de 2025 proferida por la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, dentro del expediente administrativo sancionatorio ambiental con radicado 0742-039-005-047-2019 que se adelanta en su contra.

Por lo tanto, solicitamos se sirvan presentar en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que ustedes autoricen a esta autoridad ambiental hacer la notificación por medio electrónico, por favor diligencien los espacios correspondientes del documento que se adjunta al presente, reenviando el mismo al correo electrónico geraldine.vargas@cvc.gov.co. Lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación será publicada por el término de cinco (5) días en la página web de la Corporación.

Cordialmente,

ANGÉLICA MARIA DAZA RIVERA
Técnico Administrativo Grado 13
Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó y elaboró: Geraldine Vargas Lenis – Abogada Contratista
Archívese en: 0742-039-005-047-2019